

Barranquilla D.E.I.P.,

Doctor(a)
JUAN CAMILO JÁCOME ARANA
SECRETARIO DE HACIENDA
DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO.

Asunto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO EN LOS PROCESOS QUE SE ADELANTAN EN LA SECRETARÍA DE HACIENDA, EN VIRTUD DEL PROYECTO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL QUE PERMITE FORTALECER LA LABOR MISIONAL, TRANSVERSAL O ESPECIALIZADA DE LAS DIFERENTES SECRETARÍAS Y DEPENDENCIAS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

Yo, **CARLOS FEDERICO GOLDFARB HOYOS**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 8643399, me permito presentar a su consideración la propuesta de servicios para **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO EN LOS PROCESOS QUE SE ADELANTAN EN LA SECRETARÍA DE HACIENDA, EN VIRTUD DEL PROYECTO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL QUE PERMITE FORTALECER LA LABOR MISIONAL, TRANSVERSAL O ESPECIALIZADA DE LAS DIFERENTES SECRETARÍAS Y DEPENDENCIAS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.**

1. Actividades a desarrollar: (obligaciones específicas)

- Seguimiento a la ejecución de los encargos fiduciarios
- Seguimiento a las transferencias que se realizan a la Universidad del Atlántico.
- Acompañamiento en el procedimiento que se adelanta en conjunto con el FONPET (pasivocol).
- Acompañamiento y seguimiento a las situaciones de tipo financiero que se presentan en el hospital universitario, Hospital General y Hospital San Francisco.
- Acompañamiento en las negociaciones con las entidades financieras.
- Elaboración de los registros y controles que le sean asignados por el supervisor del contrato

Tiempo de Ejecución

El plazo para la prestación de servicios será de 6 meses contados desde el cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato.

Valor Total de la Propuesta

Los honorarios que se proponen serán de Cuarenta y siete millones quinientos seis mil quinientos pesos m/ (47.506.500), incluyendo todos los impuestos directos o indirectos

Cada pago debe estar precedido de la presentación del informe de actividades, debidamente aprobado por el supervisor.

Declaro no encontrarme incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad y demás prohibiciones consagradas en la ley, para la suscripción del contrato. Y autorizo a la entidad para que realice las consultas de los antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales.

En los anteriores términos me permito dejar a su disposición la propuesta por servicios, esperando que satisfaga las necesidades de esa entidad.

Atentamente,


CARLOS FEDERICO GOLDFARB HOYOS
C.C. 8643399